

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO  
CELEBRADO EL DIA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.**

=====

En Monteagudo a trece de abril dos mil veintiuno, siendo las veintiuna horas cincuenta y tres minutos, se reúne mediante video conferencia a través de la plataforma Cisco Webex, el pleno de la Junta Municipal de Monteagudo para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. David Campoy Sánchez, con la asistencia del. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. Rodrigo López Muñoz que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Presidente:

D. David Campoy Sánchez.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo

D<sup>a</sup>. Alicia Oliva López.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Concepción Alacid Martínez (ausente).

D. Enrique Fernández Muñoz.

D. Juan Pedro Zamora García.

Por el Grupo Municipal Socialista:

D<sup>a</sup>. Susana Muñoz Guillen.

D<sup>a</sup>. Ramona Belén Muñoz Guillen (ausente).

Por el Grupo Municipal VOX:

D. José Luis Alarcón Agustín

El número total de vocales asistentes son seis de nueve.

El Sr. Presidente, abre la sesión quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, a continuación se procede a examinar el primer punto del orden del día:

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:  
Ordinaria 16 de febrero de 2021.**

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar sobre el acta de la sesión anterior, y al no haber ninguna se aprueba por cinco votos a favor (PP) y 1 abstención (PSOE) al no haber estado en dichas sesiones.

**2.- INFORME DE GASTOS, PEIODO DESDE 11/2/2021 AL 8/4/2021 Y  
ACUMULADO DE GASTOS A ÉSTA ÚLTIMA FECHA.**

El Sr. Presidente señala que junto con la convocatoria del pleno se ha entregado la relación de gastos autorizados desde el día once de febrero, hasta el día 8 de abril de 2021 y resumen acumulado a ésta última fecha que queda unida como anexo a ésta acta:

**Aplicación**

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)

2

### 2021 0 930 9240 21000

Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
4.998,63	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	trabajos de reparación, sujeción, lijado y pintura de valla en calle Martínez Costa de M

### Aplicación

#### 2021 0 930 9240 21200

Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
159,96	CYMENTO LEVANTE S.L.	reparación y refuerzo puerta de malla electrosoldada en CEIP Virgen de la Cueva en Monteagudo
1.060,69	CYMENTO LEVANTE S.L.	reparaciones de cerrajería en CEIP Virgen de la Antigua en Monteagudo

Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Inicial	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles
930	9240	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	16.091,00	5.952,35	10.138,65
930	9240	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.078,00	2.869,64	6.208,36
930	9240	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	100,00	0,00	100,00
930	9240	21500	MOBILIARIO	100,00	0,00	100,00
930	9240	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100,00	0,00	100,00
930	9240	22199	OTROS SUMINISTROS	757,00	0,00	757,00
930	9240	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	757,00	200,00	557,00
930	9240	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	15.130,00	435,60	14.694,40
930	9240	22617	FESTEJOS POPULARES	12.733,00	7.998,83	4.734,17
930	9240	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	100,00	0,00	-1.594,00
				<b>54.946,00</b>	<b>17.456,42</b>	<b>35.795,58</b>
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Remanentes In	Gastos Autorizados	de Créditos disponibles
930	9240	6090019	OTRAS INV. NUEVAS EN INFRAEST. Y BIENES DESTINA	8.737,78	4.962,21	3.775,57
930	9240	6190019	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION DE INFRAEST. Y	16.651,37	29.414,45	-12.763,08
930	9240	6220019	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00	0,00	1.000,00
930	9240	6230019	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	1.000,00	0,00	1.000,00
930	9240	6250019	MOBILIARIO	1.000,00	0,00	1.000,00
930	9240	6290019	OTRAS INV.NUEVAS ASOC.AL FUNCIONAM.OPER DE	783,85	0,00	783,85
930	9240	6320017	I.REP.ASOC.FUN.OPER.SER.EDIFICIOS Y OTRAS CONS	391,83	0,00	391,83
930	9240	6320019	I.REP.ASOC.FUN.OPER.SER.EDIFICIOS Y OTRAS CONS	16.205,34	2.852,70	13.352,64
				<b>45.770,17</b>	<b>37.229,36</b>	<b>8.540,81</b>

### 3. INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa detalladamente de todas las gestiones realizadas desde el último pleno, destacando las siguientes: diversas reparaciones en los colegios de la pedanía, reparación de baches en avenida Alejandro Valverde, limpieza semanal en las diversas zonas de la pedanía como Las Lumbreras, La Cueva y Monteagudo. Se ha realizado también la poda de moreras y naranjos por parte de Parques y Jardines; limpieza de varios solares privados conseguido a instancia de ésta junta municipal; reparación de valla en Martínez Costa y Alejandro Valverde; pintado de grafiti en túnel carril Lucianos y en La Cueva; pintado de todos los bancos de la pedanía por la concejalía correspondiente; se presentó el proyecto por el alcalde D. José Ballesta del 1,5 % cultural que pondrá en valor el Castillejo, también se han comenzado las obras de la capilla de San Cayetano y las obras de musealización de la calzada romana en el Centro de Visitantes, que hoy ha sido visitada por la nueva concejala de pedanías a la que

agradece el apoyo manifestado a Monteagudo y a sus vecinos. Han finalizado la instalación de los juegos infantiles y de gimnasia en la zona del parque de Los Polvorines, proyecto iniciado por ésta junta municipal en el pasado mandato municipal siendo alcalde José Luis, siendo complementado en éste período municipal gracias al apoyo de la concejalía de huerta y su concejal D. Antonio Navarro; la pasada semana salió a licitación las obras de la primera fase del Castillo de Monteagudo, obras que no podrían haber salido a licitación, sino hubiera sido gracias a la adquisición de sesenta mil metros cuadrados en el entorno del castillo por parte del Ayuntamiento; está preparado el proyecto de obra de acceso al castillo, que han sido paralizadas su ejecución por la presencia de una pareja de búhos en período de crianza censada por la consejería de Medio Natural.

Agradece públicamente el trabajo y esfuerzo realizado por el anterior alcalde D. José Ballesta, y a todo el equipo del gobierno municipal, especialmente al concejal D. Marco Antonio Fernández por el apoyo a Monteagudo. Felicita al Centro de Mayores que el pasado día 4 abril por los éxitos obtenidos en el primer torneo online; agradece finalmente a la cofradía nazarena de Monteagudo que a pesar de todas las dificultades por el COVID-19, han organizado una Semana Santa espectacular, llena de sentimiento, esperando que el año próximo puedan salir los tronos y disfrutar de las procesiones en Monteagudo, anima a todos a colaborar con la cofradía siendo miembro de ella y haciéndose cargo de la correspondiente cuota.

El Sr. Presidente pregunta al administrador que se hace con las mociones presentadas fuera de tiempo por el vocal de VOX, una vez enviada la convocatoria a todos los vocales.

El secretario-administrador responde que al no estar presente en la sesión el vocal de VOX, se debe pasar a continuar el orden del día establecido, pasando al apartado de ruegos y preguntas.

#### **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Susana Muñoz Guillen (PSOE) que solicita información si se le va a dar alguna ayuda a la cofradía de Monteagudo, sabiendo que además este año, a pesar de no haber habido procesiones, han realizado actos religiosos, han tenido que restaurar un cristo a causa de la inundación del centro, dicha restauración ha ascendido a unos cuatro mil setecientos euros, por ello desea conocer si desde la junta municipal se le va a dar alguna ayuda.

El Sr. Presidente le responde que lo que han restaurado ha sido el trono no el cristo. Le responde que la junta municipal legalmente no puede acometer un gasto de esa índole, lo que si ha realizado la junta municipal en años anteriores ha sido colaborar, patrocinar la Semana Santa de Monteagudo, colaborando en el pago de alguna banda musical, pero para arreglar un trono no puede acometer legalmente ese gasto.

La Sra. Susana Muñoz Guillen (PSOE), pregunta si éste año se va a pagar algún otro gasto que han tenido. El Sr. Presidente le responde que todas las asociaciones de Monteagudo han tenido gastos, y no se les puede ayudar, salvo si hubieran realizado actividades para que

podiera ir cualquier vecino de Monteagudo. La única forma sería a través de la partida de subvenciones que ésta junta municipal no dispone. El Sr. Presidente termina diciendo que el gasto para el que se solicita la junta municipal no puede, porque sería ilegal, y pide al administrador que se pronuncie sobre la cuestión.

El Sr. Secretario-administrador, confirma lo dicho por el presidente, las juntas municipales puede colaborar en la realización de actos como son las procesiones, pagando una banda de música, gestionando la presencia de protección civil, policía local etc., para que se puedan desarrollar con garantías y seguridad, si éste año han tenido algún gasto, son los asociados de la cofradía los que deben asumir esos gastos. Las subvenciones son también para realizar actividades, no para gastos propios como puede ser restaurar el trono de un paso.

El Sr. José Luis Alarcón Agustín (VOX) pide la palabra, siendo las veintiuna trece minutos, pide disculpas por el retraso por no haber podido conectarse antes, y pregunta si se han abordado las mociones de urgencia que presentó, pregunta si se han examinado o si se han votado.

El Sr. Secretario-administrador le responde que debería haber estado conectado al principio para poder defender esa urgencia, y así poder pasar a su debate, al no haber estado presente es ahora el presidente quién debe decidir si se someten a debate, y si el vocal está dispuesto en estos momentos a debatirlas. Le recuerda que en lo sucesivo debe de enviar las mociones con tiempo suficiente, una semana antes del pleno, al correo del presidente y del administrador, para poder cumplir los plazos que exige la normativa.

El Sr. José Luis Alarcón Agustín (VOX) le ruega al administrador, por favor, que debido a que los plenos son cada dos meses no recordaba la fecha de cual sería el pleno, y cuando le llegó la convocatoria fue cuando se puso en materia.

El sr. Administrador le recuerda que las mociones llevan fecha de noviembre, que las podría haber enviado en enero para que se pudieran haber incluido.

El Sr. José Luis Alarcón Agustín (VOX) le pregunta al administrador si sería viable que le hiciera un recordatorio unos días antes de la fecha que se tiene que enviar la convocatoria.

El sr. Secretario-administrador le responde que hoy todos disponemos gracias a las nuevas tecnologías, r las herramientas que hay de ponerse avisos o alarmas en nuestra agenda, además en el pleno anterior se recordó que el pleno se celebraría el martes siguiente al martes del día del bando de la huerta, como el próximo pleno, se celebrará el segundo martes de junio que corresponda. En éste momento se comprueba que el Sr. José Luis Alarcón Agustín de VOX no está conectado a la sesión.

Ante esta situación el Sr. Presidente consultado a los vocales, y al no estar presente el vocal de VOX para poder debatir y defender las mociones, quedarán para ser abordadas en el siguiente pleno.

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)

5

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levante la sesión siendo las veintiuna dos horas veintidós minutos, del día trece de abril de dos mil veintiuno, de la que se extiende la presente acta, que consta de cinco folios de la que como Secretario Hago Constar.